



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Presupuesto Participativo Basado en Resultados

Dirección General de Presupuesto Público



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



I Presupuesto Participativo

> ASPECTOS GENERALES

> FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

> MECANISMOS DE VIGILANCIA



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



¿Qué es el Presupuesto Participativo?

Es un proceso donde las autoridades y representantes de organizaciones de la población se ponen de acuerdo de cómo invertir los recursos del GR y GL para obtener resultados que aporten al desarrollo de la localidad.



El Rol del Presidente Regional y del Alcalde son claves en este proceso



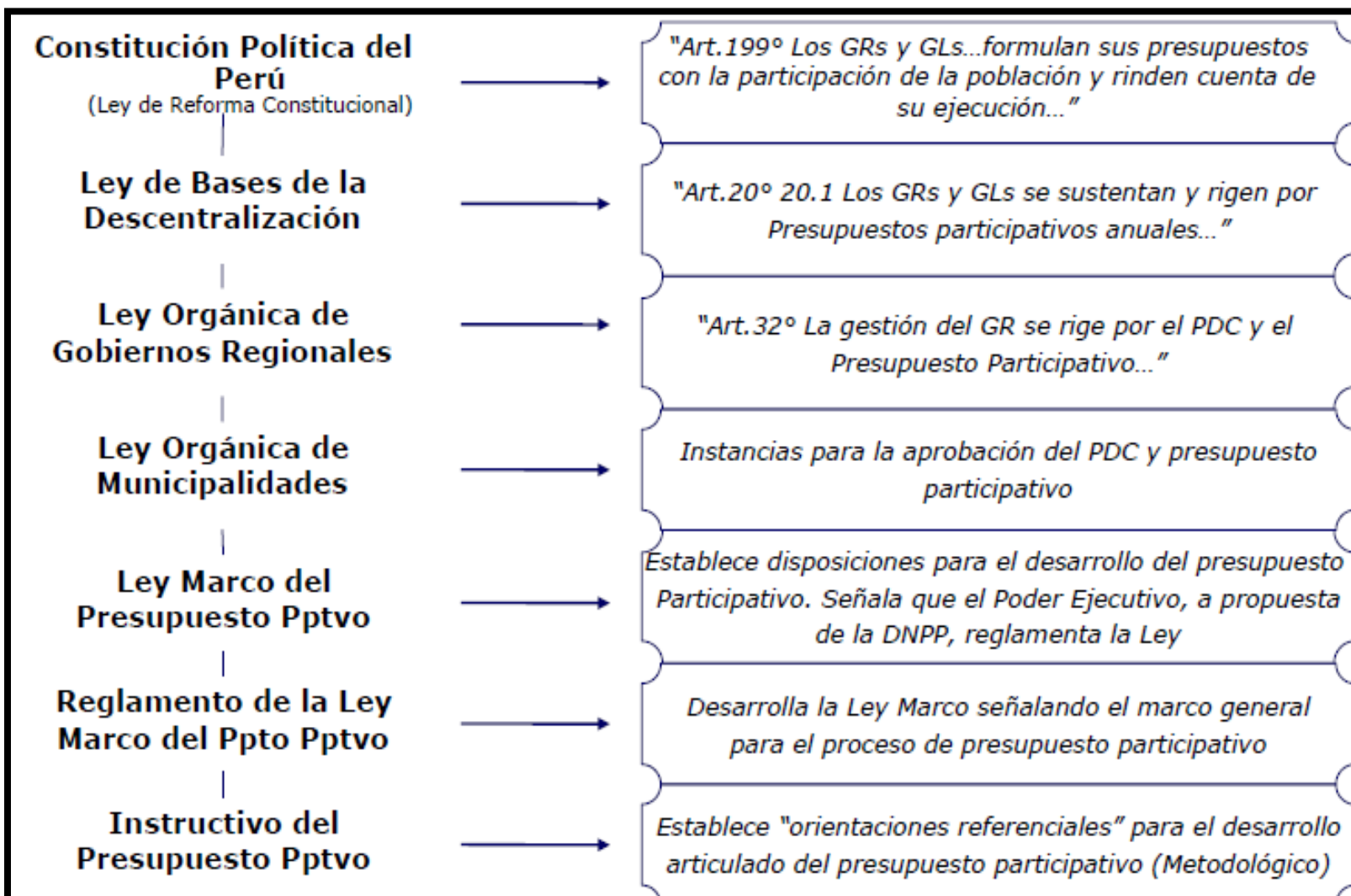
PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



Marco Normativo del Presupuesto Participativo





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



Marco Normativo del Presupuesto Participativo

- **Ley N° 29298** Ley que modifica la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo - Tales como las fases del PP, instancias, alcances y oficialización de compromisos.

- **DS N° 131-2010-EF** Modifica el DS 142-2009-EF - artículo 6° del Reglamento referido al Financiamiento del PP.

- **DS N° 132-2010-EF** Modifica el DS 097-2009-EF y precisa criterios de alcance, cobertura y montos de ejecución para delimitar los proyectos de inversión pública de impacto regional, provincial y distrital a ser considerados por Gr y GL en sus respectivos PP.



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

Enfoques en la ejecución del gasto

DE UN ENFOQUE INSTITUCIONAL

Se priorizan proyectos “Generalmente Conocidos”

HACIA UN ENFOQUE AL CIUDADANO

- **Objetivo principal:**
Priorizar y jerarquizar problemas y necesidades a resolver **“Resultado”**
- Las intervenciones (proyectos) se deben priorizar en base a un detallado **“trabajo técnico”**



Tradicionalmente

Por Resultados

Enfoques en la ejecución del gasto



Enfoque tradicional de ejecutar gasto



Enfoque de Resultados

Presupuesto Participativo basado en



Se enmarca dentro del nuevo enfoque de la gestión pública



- Los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población.



- Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

* Presupuesto Participativo Basado en Resultados

Presupuesto Participativo
con enfoque de
Resultados.



Instrumento de política y
Gestión



GOBIERNO REGIONAL
DEL CALLAO

Que se quiere lograr,
como y en que se van a
orientar los recursos



Objetivos del PDC



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



* Beneficios del Presupuesto Participativo

PRIORIZAR RESULTADOS
QUE QUEREMOS LOGRAR



RESOLVER GRANDES
PROBLEMAS

PRIORIZAR LOS
PROYECTOS



EN FUNCION DE LOS
RESULTADOS QUE
QUEREMOS OBTENER





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



Beneficios del Presupuesto Participativo

MEJORA LA RELACION ENTRE EL G.LOCAL O G.REGIONAL Y
LA POBLACION.

LA POBLACION PARTICIPA EN LA GESTION PUBLICA Y
TOMA DE DECISIONES.





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



* Beneficios del Presupuesto Participativo



COMPROMETE A LA POBLACION,
ONGS, EMPRESAS PRIVADAS A
LOGRAR LOS OBJETIVOS DEL PDC.



REALIZAR EL SEGUIMIENTO,
CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS
RESULTADOS.

¿Quiénes son los actores del Proceso del PP?



- Gobernadores Regionales y Alcaldes.
- Consejo Regional y Concejo Municipal.
- Consejos de Coordinación Regional, Local Provincial y Local Distrital.
- Agentes participantes.
- Equipo Técnico.
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Comités de Vigilancia.





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



Funciones de los Gobernadores Regionales y Alcaldes

- **Gobernadores Regionales y Alcaldes**
 - Convocan a reuniones del PP, como presidentes de los CCR CCL
 - Organizan actividades del proceso participativo
 - Proponen para consideración los resultados prioritarios
 - Proponen la Cartera de proyectos a ser sometida al PP señalando explícitamente su conexión al resultado prioritario
 - Informan % de Presupuesto que corresponde al PP
 - Rinden cuentas

- **Consejo Regional y Concejo Municipal**
 - Aprueban normas complementarias para el PP
 - Fiscalizan el desarrollo oportuno en cada una de las fases del proceso
 - Velar por el cumplimiento de acuerdos y compromisos



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



■ Agentes Participantes

- ❖ Representar a las organizaciones que los han acreditado.
- ❖ Participar activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto de los resultados a ser priorizados.
- ❖ Suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



■ Equipo Técnico

- Brindan apoyo para la organización y desarrollo del proceso
- Facilita información para los talleres de trabajo
- Realiza la evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos
- Prepara y presenta la lista de proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

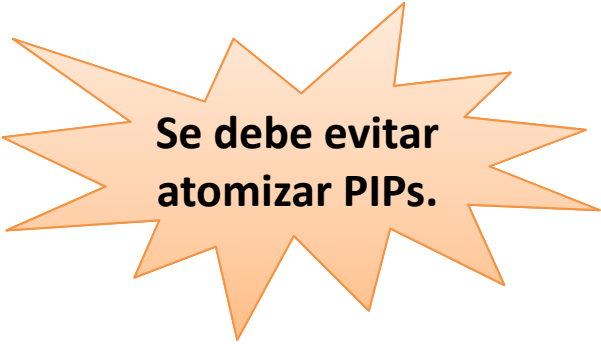
Viceministerio
de Hacienda



Evaluación Técnica de Proyectos.

- **Análisis de la cartera de proyectos y su vinculación a la priorización de Resultados**
- **Análisis de la viabilidad, monto de la inversión, pertinencia del PIP**

Decreto Supremo N° 132-2010-EF



Se debe evitar
atomizar PIPs.

PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL

- Monto : No menor a S/.3 millones
Alcance : Pluriprovincial (3 Distritos, 2 Provincias)
Cobertura : Adicionalmente, Pob. Objetivo no menor a 5% de la Pob. De la Región

PROYECTOS DE IMPACTO PROVINCIAL

- Monto : No menor a S/. 1,2 millones
Alcance : Pluridistrital (2 Distritos de ámbito jurisdiccional)
Cobertura : Adicionalmente, Pob. Objetivo no menor a 5% de la Pob. De la Prov.

PROYECTOS DE IMPACTO DISTRITAL

- Monto : No tienen restricción
Alcance : Ámbito distrital
Cobertura : Adicionalmente, Pob. Objetivo no menor a 5% de la Pob. Del Distrito



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



■ Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Incorpora los PIPs priorizados en el Presupuesto Participativo en el PIA.
- Brindan apoyo en todo el proceso al equipo técnico
- Mantiene actualizado el aplicativo interactivo en las diversas fases del proceso.



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



■ Comité de Vigilancia (Funciones)

- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Presupuesto Participativo.
- Informar al Consejo Regional o Concejo Municipal, consejos de coordinación y otras dependencias públicas en el caso de incumplimiento de los acuerdos.

CAMPAÑA
**VIGILANCIA CIUDADANA PARA EL
RESPECTO DE LOS ACUERDOS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

*"Evitemos
la corrupción,
vigilemos
nuestra
inversión"*

Campaña por una Ciudadanía Activa

Comité de Vigilancia
y Control del
Presupuesto Participativo
Provincia Mariscal Nieto

Comité de Vigilancia
y Control del
Presupuesto Participativo
Provincia Sánchez Cerro

Comité de Vigilancia
y Control
del Presupuesto Participativo
Regional de Moquegua



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



Comité de Vigilancia (Requisitos)

¿Conoces los requisitos para ser elegidos miembros del Comité de Vigilancia?

Requisitos:

- a) Ser agente participante y representar a una organización social de base o institución privada, que forme parte del ámbito jurisdiccional.
- b) Radicar en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo.
- c) No haber sido condenado por delitos o faltas.



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



¿Qué información debe manejar el Comité de Vigilancia y quiénes le proporcionan?

Los GR y GL deben proporcionar la siguiente información:

- ❖ **El cronograma de inversiones**
- ❖ **El PIA correspondiente y las modificaciones.**
- ❖ **Ejecución de gastos de inversión**, trimestral, semestral y anual según reportes del SIAF.
- ❖ **Los resultados priorizados de los proyectos** que han sido seleccionados.
- ❖ El comité de vigilancia deberá utilizar la información contenida en el "**Aplicativo Interactivo para el Proceso Participativo del Presupuesto**".





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

- ¿Como Financiar el Presupuesto Participativo Basado en Resultados?





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

Financiamiento del Presupuesto Participativo





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

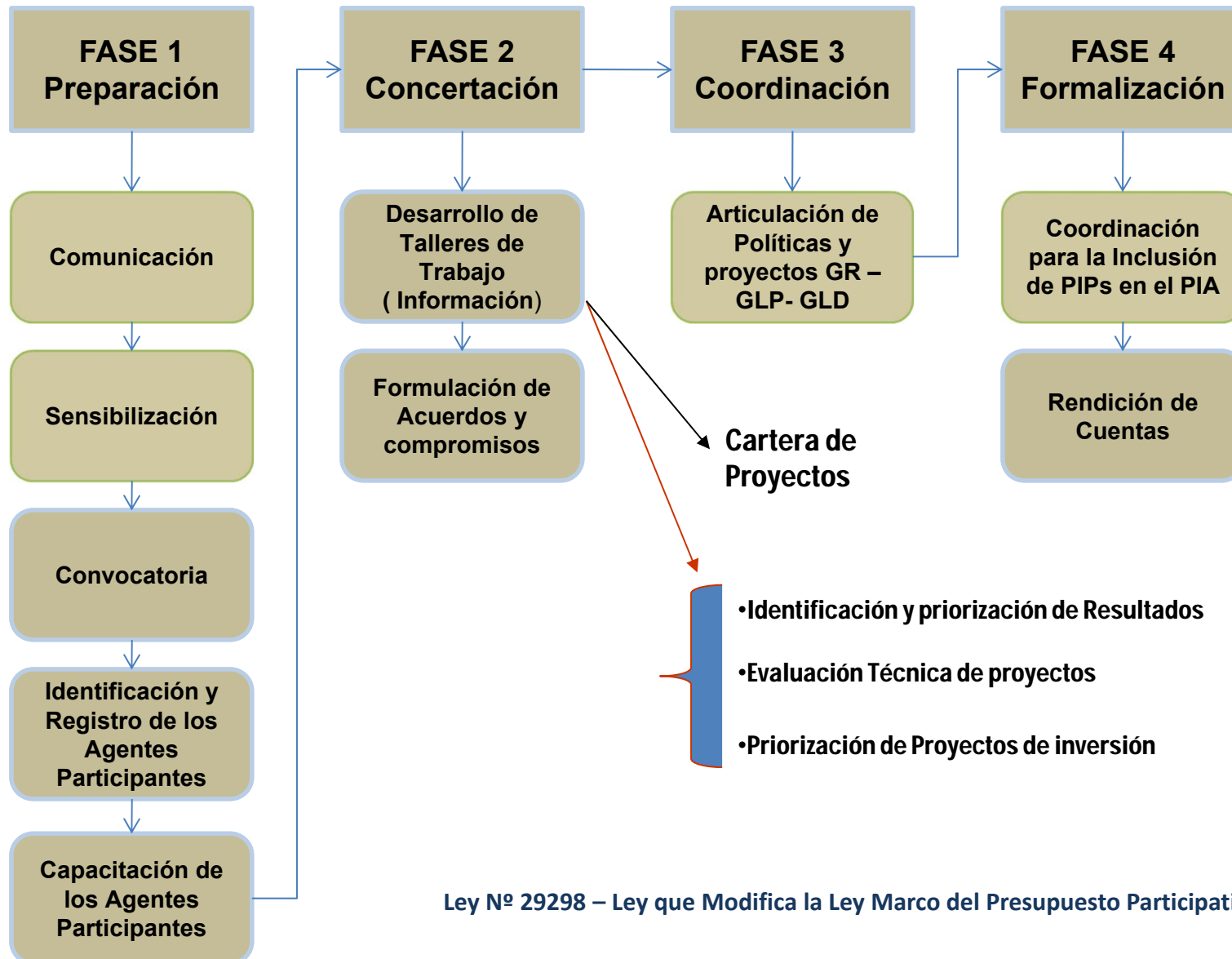
Viceministerio
de Hacienda



¿Qué otros actores participan también en la vigilancia y control del proceso?

- Contraloría General de la República
- Ministerio Público
- Dirección General de Presupuesto Público – DGPP
- Consejo Regional y Concejo Municipal

FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Ley Nº 29298 – Ley que Modifica la Ley Marco del Presupuesto Participativo



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



❖ FASE 1. PREPARACIÓN

EN PRIMER LUGAR ES NECESARIO LA APROBACION DE LA ORDENANZA QUE REGLAMENTE EL PROCESO.

ESTA FASE ES DE RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL O GOBIERNO LOCAL, SEGÚN CORRESPONDA CON SUS RESPECTIVOS CONSEJOS DE COORDINACION.

- ❖ COMUNICACIÓN
- ❖ SENSIBILIZACION
- ❖ CONVOCATORIA
- ❖ IDENTIFICACIÓN Y CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



➤ COMUNICACIÓN





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



➤ SENSIBILIZACIÓN



LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN ES MUY IMPORTANTE



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



➤ CONVOCATORIA





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



➤ IDENTIFICACION Y REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES

LAS IDENTIFICACION DE LOS AGENTES PARTICIPANTES DEBE INCLUIR LA MAYOR PARTICIPACION Y REPRESENTATIVIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL REPRESENTADA.



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



➤ INSCRIPCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



➤ CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



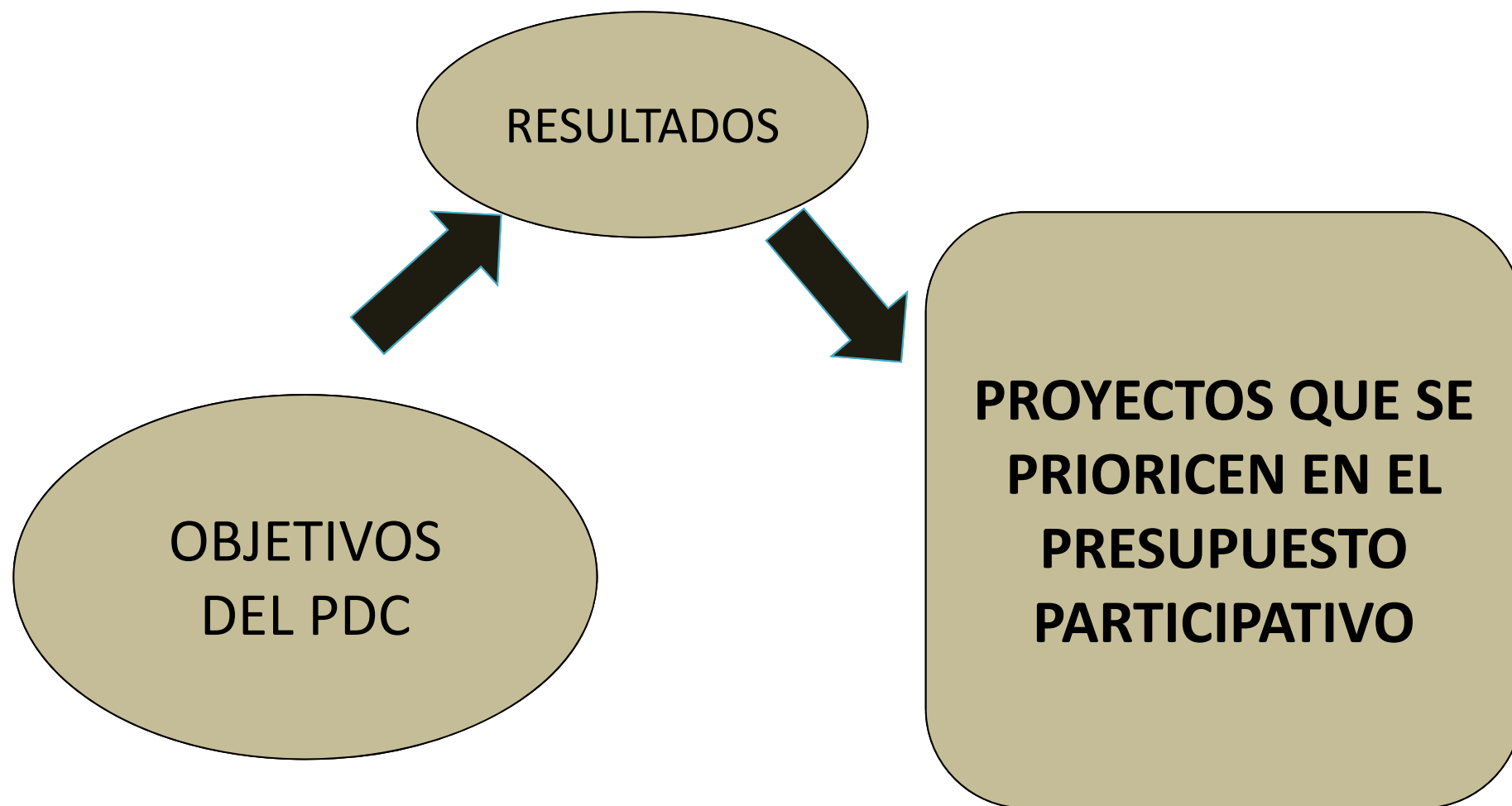
❖ FASE 2: CONCERTACIÓN

Se reúnen los funcionarios del Estado y de la Sociedad Civil para elaborar un diagnóstico concertado de la situación del distrito y priorizar los proyectos que contribuyan a mejorarlo.

Desarrollo de Talleres de Trabajo: Consiste en la realización de diversos talleres con los agentes participantes, en los que el Equipo Técnico debe presentar un diagnóstico de la situación del distrito, el cual, será discutido con la finalidad de establecer prioridades para la ejecución del presupuesto público, en concordancia con el Plan de Desarrollo



Taller de identificación y priorización de resultados





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



➤ PRIORIZACION DE PIPs VIABLES



PDC



Visión
Objetivos
Estratégicos
Planes
Institucionales



Cartera de
Proyectos



Resultados
"Cambios"



Proyectos
Priorizados



Selección de
Proyectos



- Mejoras en el bienestar del ciudadano
- Solución de los problemas prioritarios de la población



- PIPs Viables (SNIP)
- Criterios: alcance, cobertura y montos de inversión (DS N° 097-2009-EF modificado por el D.S N° 132-2010-EF)



PERÚ

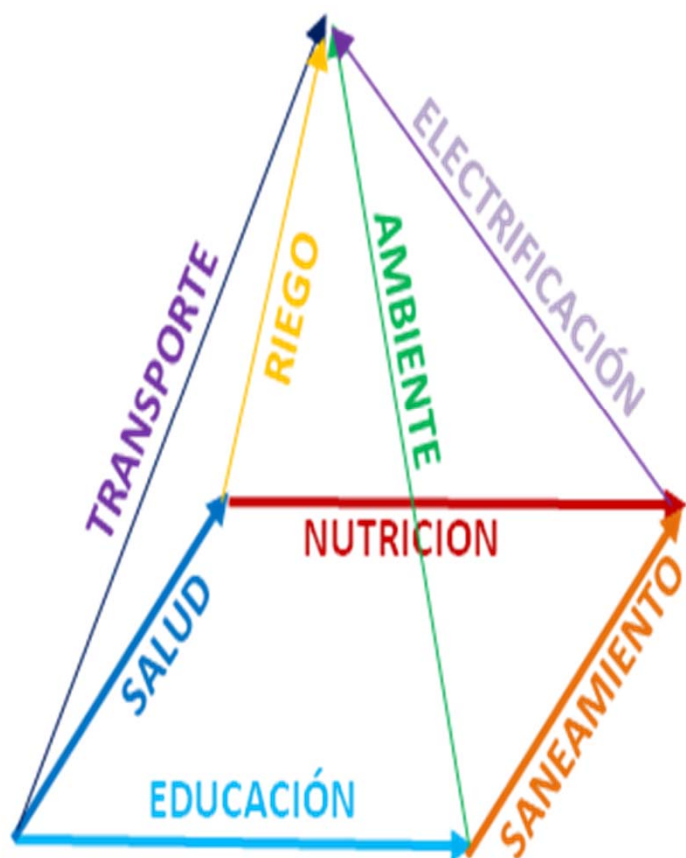
Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

FUNCIONES BASICAS



Funciones que permiten desarrollar competitividad

Funciones que permiten desarrollo social como la base fundamental de la persona.

En el P. Participativo se deben seleccionar proyectos de inversión VIABLES y que las funciones de estas cumplan con una cartera de proyectos que estén vinculados a los pilares de la inversión.



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



❖ FASE 3. COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

GOBERNADOR
REGIONAL



ALCALDE

❖ FASE 4. FORMALIZACIÓN



- Coordinación a fin de que los PIPs priorizados se incluyan en el PIA.
- Rendición de Cuentas



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



¿COMO LA POBLACIÓN PUEDE VER
LOS AVANCES DEL PROCESO DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO?





PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

El aplicativo informático está desarrollado en plataforma web y los Gobiernos Regionales y Locales registran la información del Presupuesto Participativo.

The screenshot shows the website for the 2nd Executive GORE Agenda of Action, dated 7/8 Nov 2016. The page features a header with the Peruvian coat of arms and the text 'PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas'. Below the header is a navigation menu with links for 'Glosario', 'Preguntas Frecuentes', 'English - Short version', and 'Portal de Transparencia'. The main content area is titled '2º GORE EJECUTIVO AGENDA DE ACCIÓN 7/8 NOV 2016' and includes a large group photo of officials. A navigation bar below the photo contains links for 'Acerca del Ministerio', 'Direcciones Generales', 'Normatividad', 'Inversión Pública', 'Transparencia Económica', and 'TUPA'. On the left side, there is a sidebar menu with items like 'Presupuesto del Sector Público - Fases', 'Presupuesto por Resultados', 'Presupuesto Participativo', 'Presupuesto Multianual', 'Incentivos para Gobiernos Locales y Regionales', and 'Convenios de Ancho'. The main content area is titled 'Aplicaciones Informáticas' and lists several items: 'Presupuesto Participativo 2017', 'Presupuesto Participativo', 'Resulta - Indicadores de Desempeño de los Programas Presupuestales', 'Seguimiento de los Indicadores de Desempeño', and 'PI - Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal'. A red arrow points to the 'Presupuesto Participativo' item in this list. The Windows taskbar at the bottom shows the date as 27/04/2017 and the time as 12:29.



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

➤ ¿COMO REGISTRAR EL PROCESO DEL PPBER?

En el marco de la transparencia y modernización de la gestión pública, el ciudadano puede acceder a la información registrada por los Gobiernos Regionales y Locales.

PERÚ MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

GOBIERNOS REGIONAL Y LOCAL CIUDADANIA

IDENTIFICACION GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL

Año: 2018

Usuario:

Contraseña:

Ingresar Limpiar

Manual de Usuario

14:25
27/04/2017



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

Registro del Proceso Participativo



Presupuesto Participativo 2017

Usuario : MP300001
Entidad : 010101:MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
Rol RLOCAL - Proceso Abierto



[Opciones]

INICIO RESPONSABLE x AGENDA x AGENTE x

- Operaciones
- Usuario Responsable
- Agenda del Proceso
- Agente Participante**
- Equipo Técnico
- Comite de Vigilancia
- Visión de Desarrollo y Misión
- Objetivos del PDC

AGENTE

Criterios de Búsqueda

Todos

Buscar

Nuevo Editar Eliminar Reporte Excel

Nombre	DNI	Género	Organización	Cargo	Profesión	Email	Comite	ETecnico
ABELARDO QUÍÑONES	12024515	Masculino	XXXX	VECINO	DOCENTE	aquinones@mef.gob.pe	Si	No
JORGE ROMERO LOPEZ	12345678	Masculino	RESTAURANTE "COCO"	CHEF	OTROS - ESPECIALISTA	jromero@hotmail.com	Si	Si
ESTEFANY EVANGELISTA DIAZ	23467895	Femenino	CLUB DE MADRES	PRESIDENTA	COMUNICADOR	estefany_ed@hotmail.com	No	No
FATIMA BUENDIA AGUILAR	56789034	Femenino	FARMACIA "MI PERU"	GERENTE	ADMINISTRADOR	fatmaba@gmail.com	No	Si



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

[Opciones]

INICIO PROYECTO x PREINVERSION x TRANSACCION x REPORTE1 x

Operaciones

- Usuario Responsable
- Agenda del Proceso
- Agente Participante
- Equipo Técnico
- Comite de Vigilancia
- Visión de Desarrollo y Misión
- Objetivos del PDC
- Proyectos Priorizados
 - Proyectos
 - Estudios Preinversión
 - Generar Datos de Entrega
- Consultas Agregadas
 - Agentes x Tipo de Organizac
 - Agentes x Profesión

MEF/DGPP PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017 RPT001
Fecha: 30/03/2010
Hora: 11:08:08 AM
DEPARTAMENTO: 01. AMAZONAS
PROVINCIA: 01. CHACHAPOYAS
PLIEGO: 01. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
PAGINA 1

CODIGO	AGENTE	D.R.LL	PROFESION	ORGANIZACION	CARGO	EMAIL	PEC. NACIM.	C	E	SESO
FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL										
1	ABELARDO QUIRONES	12024516	DOCENTE	XXXX	VECINO	aquironos@mef.gob.pe	06/07/1997	✓	✗	♂
JUNTA O COMITE VECINAL										
2	JOSÉ ROMERO LOPEZ	12345678	OTROS - ESPECIALISTA	RESTAURANTE "COCO"	CHEF	jromero@normal.com	20/03/1980	✓	✓	♂
COMEDOR POPULAR										
3	ESTEFANY EVANGELISTA DIAZ	23467890	COMUNICADOR	CLUB DE MADRES	PRESIDENTA	estefany_edi@hotmail.com	20/03/1980	✗	✗	♀
ASOCIACION CIVIL										
4	LUIS ALBERTO GONZALES GUTIERREZ	1026487	OTROS - ESPECIALISTA	ARTESANOS UNIDOS	SECRETARIO	lagonzales@yahoo.com	20/03/1974	✓	✗	♂

Leyenda: ♀ Femenino ♂ Masculino Comité Vigilancia Equipo Técnico



Legend for charts:
 FUNCIONARIO DE GOBIERNO LOCAL JUNTA O COMITE VECINAL
 COMEDOR POPULAR ASOCIACION CIVIL



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Viceministerio de Hacienda

Registro del Proceso Participativo



Presupuesto Participativo 2017

Usuario : MF300001
Entidad : 010101:MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS
Rol RLOCAL - Proceso Abierto

[Opciones]

INICIO PROYECTO x

- Operaciones
 - Usuario Responsable
 - Agenda del Proceso
 - Agente Participante
 - Equipo Técnico
 - Comite de Vigilancia
 - Visión de Desarrollo y Misión
 - Objetivos del PDC
 - Proyectos Priorizados
 - Proyectos
 - Estudios Preinversión

PROYECTOS

Criterios de Búsqueda

Todos

Proyectos Autorizados
 Proyectos en Formulación
 Linea naranja, indica que falta completar datos del Proyecto

Proyecto	SMIP	Descripcion Proyecto	1 2 3	Costo Actual A	Monto Acumulado B+C	Saldo A - (B + C)	Monto x Rubro
94844	94844	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO RECREACIONAL DE CHACHAPOYAS, PRO	1	2 666 880	0	2 666 880	102 385
49399	49399	AMPLIACION REPOTENCIACION DE LA RADIO MUNICIPAL DE CHACHAPOYAS, EN SUS FRECUE	2	551 788	0	551 788	
94771	94771	CONSTRUCCION MERCADO MAYORISTA DEL SUR DE LA REGION EN LA CIUDAD DE CHACHA	3	16 228 768	0	16 228 768	
2025113	21722	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PPUJ - HUANCAPAMPA	4	445 886	0	445 886	
2025716	21354	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION CARRETERA SONCHE-VITUYA	5	2 390 894	2 132 750	258 144	



PERÚ

Ministerio de Economía
y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda



MUCHAS GRACIAS

Expositor: Miguel Angel Huaraca Gamboa
mhuaraca@mef.gob.pe

Sectorista: Fiorella Leticia Sachun Hidalgo
fsachun@mef.gob.pe 3115930 Anexo 2181